



FECHA: 11 de Julio de 2023

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00166-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía
DEMANDANTE	Omar Zurique Zambrano
DEMANDADO	Alexis Miguel Otero Ruiz, Gregorio Antonio Mancera Morales y Lexy Ester Morales Hugue

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, que se encuentra surtido el emplazamiento de los señores Gregorio Antonio Mancera Morales y Lexy Ester Morales Hugue, al haber vencido el término de inclusión en el Registro Nacional de Emplazados, sin que a la fecha, alguno haya comparecido al Juzgado. De otra parte, doy cuenta de las constancias de notificación personal del auto que libró mandamiento de pago al coejecutado, Alexis Miguel Otero Ruiz, arrimadas por el extremo activo; aunado a ello, le informo que el citado demandado asumió una actitud pasiva durante el plazo previsto en el artículo 442 numeral 1° del CGP.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZÓN MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf83ddb9aecf82182805a3e22744e648ac938cb6102cbba026f3da8a07d7da13**

Documento generado en 11/07/2023 04:36:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>